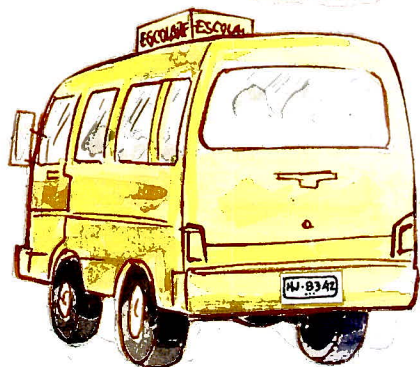




**SR. APODERADO:**



MUTUAL  
0089  
c.1

¿SABE USTED QUE  
CONDICIONES  
IR EL

MUTUAL  
0089  
c1



06105

CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación

**MUTUAL DE SEGURIDAD C.H.C.**



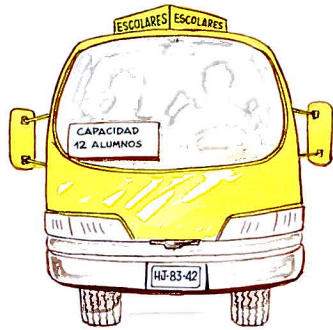
## ¿QUIENES SON ESCOLARES?

Los niños que asisten a establecimientos educacionales, hasta el cuarto año medio.



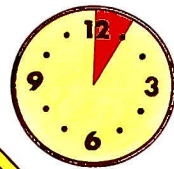
## ¿CUANTOS ESCOLARES SE PERMITE TRANSPORTAR?

No se debe transportar más escolares que los que correspondan a la capacidad del vehículo señalada en el Certificado de Revisión Técnica. respectivo  
La capacidad del vehículo deberá estar indicada en forma visible en el interior del mismo.



## ¿CUANDO SU TRANSPORTISTA ESCOLAR ES SEGURO?

- \* Cuando conoce y aplica, las disposiciones de la ley N° 18.290 del Tránsito.
- \* Cuando conoce los riesgos que hay en el tránsito.
- \* Cuando "siempre" conduce en forma prudente y a la defensiva.
- \* Cuando "nunca" conduce bajo la influencia del alcohol o drogas.
- \* Cuando no usa teléfono celular al conducir.
- \* Cuando no fuma al conducir.
- \* Cuando "siempre" da buen ejemplo a los escolares con sus actitudes, su vestimenta y vocabulario.



## ¿QUIEN ES RESPONSABLE DEL CUIDADO DE LOS ESCOLARES DURANTE EL TRANSPORTE?

Cuando se transporten niños de prebásica en cantidad superior a cinco, además del conductor deberá ir un acompañante adulto, que cuidará del menor al descender del vehículo e ingresar al establecimiento educacional o a su casa.



## ¿CUANDO USAR LUCES INTERMITENTES?

Mientras los niños se encuentran descendiendo o subiendo al vehículo.

## ¿CUAL ES EL TIEMPO MAXIMO DE TRANSPORTE?

El transporte escolar no podrá realizarse en un tiempo de viaje superior a una hora, desde la casa o domicilio del escolar y el colegio o viceversa.

## ¿QUE REQUISITOS DEBE CUMPLIR EL VEHICULO DE TRANSPORTE ESCOLAR?

Estar pintado de color amarillo y llevar un letrero que diga: "ESCOLARES" en letras negras con fondo amarillo.

Sus asientos deberán estar mirando hacia el frente.

Ventanas a ambos lados de cada fila de asientos.

Asientos con respaldo de 35 cm o más.



## SOLO SE PODRA EFECTUAR ESTA CLASE DE TRANSPORTE CON VEHICULOS QUE CUMPLAN LAS SIGUIENTES NORMAS:

Cilindrada : 1400c.c. o más.  
Ancho de carrocería : 1.7 mt. o más.  
Pasillo que permita el acceso desde la(s) puerta(s) a todas las corridas de asientos, el que deberá tener un ancho mínimo de 28 a 30 cm.  
La antigüedad máxima: 18 años.

## MENSAJE PARA APODERADOS

\* Prepare a tiempo a su hijo para no demorar al transportista, evitando que éste tenga que recuperar tiempo aumentando la velocidad.



\* Instruya a los niños sobre el correcto comportamiento durante el viaje:

NO gritar.  
NO jugar.  
NO sacar brazos y/o cabeza por las ventanillas.  
NO distraer al conductor.



¡¡RECUERDE!!

**LA SEGURIDAD NO SOLO DEPENDE DEL TRANSPORTE ESCOLAR SINO QUE TAMBIEN DE USTED.**

Se lo recomienda Mutual de Seguridad.  
C.CH.C.



# TODOS ESTOS SERVICIOS ESTAN A SU DISPOSICION

## **ADMINISTRACION PROFESIONAL DE RIESGOS LABORALES EN:**

### **\*Gestión general de Prevención de Riesgos para la Empresa.**

- . Evaluación y diagnóstico de la situación de riesgo.
- . Programas Integrales de Prevención para la Administración Profesional de los riesgos laborales.

### **\*Medicina del Trabajo.**

- . Exámenes Pre-Ocupacionales y Ocupacionales.
- . Detección precoz y diagnóstico de Enfermedades Profesionales.
- . Evaluaciones ergonómicas en el puesto de trabajo.

### **\*Higiene Industrial.**

- . Estudio del ambiente laboral.
- . Asesoría para el control de riesgos ambientales.
- . Programas de Higiene Industrial para empresas.
- . Toxicología ocupacional.

### **\*Capacitación en Prevención de Riesgos.**

- . Detección de necesidades de capacitación.
- . Programas de capacitación para las distintas actividades económicas.
- . Programas de capacitación para Ejecutivos, Profesionales, Supervisores, Administrativos, y Trabajadores.
- . Material técnico impreso y audiovisual sobre Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo.

### **\*Seguridad Industrial.**

- . Evaluación de riesgos operacionales.
- . Confeción de Programas de Prevención por actividad económica.
- . Asesorías para el Control de Riesgos con apoyo computacional.
- . Software para el Manejo estadístico de Prevención de Riesgos (Mepre 2.0i).

## **PRESTACIONES ECONOMICAS**

- \*Subsidios.
- \*Indemnizaciones.
- \*Pensiones.

## **REHABILITACION LABORAL**

- \*Rehabilitación integral multiprofesional.
- \*Rehabilitación física funcional y psicológica.
- \*Rehabilitación laboral:

- . *Evaluación de capacidad de trabajo.*
- . *Reorientación laboral.*
- . *Capacitación y reinserción laboral.*

## **PRESTACIONES MEDICAS**

- \*Atención primaria en policlinicos ( primeros auxilios).
- \*Hospitalización.
- \*Unidad de cuidados intensivos.
- \*Servicio de urgencia, atención ambulatoria.
- \*Pabellones de cirugía.
- \*Transporte de pacientes críticos (aéreo, terrestre, marítimo).
- \*Diagnóstico por imagenología y laboratorio.



Consulte por nuestros servicios:

**MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 4848 - Santiago. Fono: 7799007 Fax: 7795663